

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 01 de septiembre de 2015, se reunieron en la Sala anexa al Paraninfo Universitario, los C.C., EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN, JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, NORMA ALICIA FIMBRES DURAZO, ASDRÚBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN, TANIA CASTAÑEDA MADRID, ROSA HERLINDA BELTRÁN PEDRÍN, CÉSAR GÓMEZ MONARREZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el Dr. Alfonso Vega López, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 27 de mayo de 2015, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta para nombrar al Laboratorio de Sistemas Térmicos y Eléctricos del Instituto de Ingeniería con el nombre "Dr. Héctor Enrique Campbell Ramírez", que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de Investigación de dicho Instituto. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g), 10 BIS de su Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clases, auditorios, y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.

Universidad Autónoma de Baja California

3. Que, en el caso que nos ocupa, a solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ingeniería, en sesión del H. Consejo Universitario, celebrada en fecha 27 de mayo de 2015, el Rector propuso formalmente al Consejo Universitario la propuesta para nombrar al Laboratorio de Sistemas Térmicos y Eléctricos del Instituto de Ingeniería con el nombre "Dr. Héctor Enrique Campbell Ramírez". Misma propuesta que fue presentada formalmente a la Rectoría por la Directora del Instituto de Ingeniería, mediante oficio número 403/2015-1, de fecha 27 de abril del 2015.

4. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de Investigación de la citada unidad académica, sea nombrado el Laboratorio de Sistemas Térmicos y Eléctricos del Instituto de Ingeniería con el nombre "Dr. Héctor Enrique Campbell Ramírez", habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

5. Que, una vez concedido el uso de la voz a la Dra. Gisela Montero Alpírez directora de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la propuesta presentada, destacando lo siguiente:

- a. La dedicación del Dr. Héctor Enrique Campbell Ramírez por la gestión y creación del Laboratorio de Sistemas Térmicos y Eléctricos del Instituto de Ingeniería. Su aportación en la formación de estudiantes y capital humano especializado en el área de energía. Por su contribución al desarrollo del sector eléctrico nacional, mediante el Programa de Ahorro Sistemático Integral (ASI) de la Comisión Federal de Electricidad.

6.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se otorgue la asignación para nombrar al Laboratorio de Sistemas Térmicos y Eléctricos del Instituto de Ingeniería con el nombre "Dr. Héctor Enrique Campbell Ramírez".

Universidad Autónoma de Baja California

ATENTAMENTE

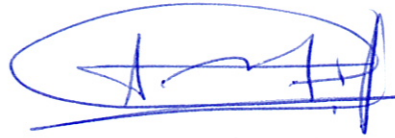
Mexicali, Baja California, a 01 de septiembre de 2015

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

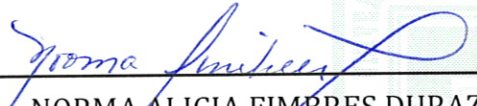
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN
Director de la Facultad de Deportes



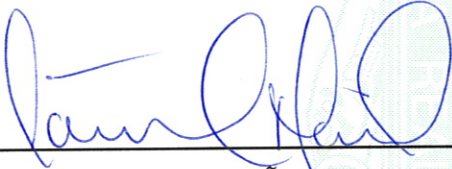
JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO
Director de la Facultad de Ciencias



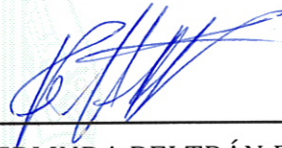
NORMA ALICIA FIMBRES DURAZO
Directora del Instituto de Investigaciones
Sociales



ASDRÚBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN
Director del Instituto de Investigaciones
Oceanológicas



TANIA CASTAÑEDA MADRID
Profesora de la Facultad de Arquitectura
y Diseño



ROSA HERLINDA BELTRÁN PEDRÍN
Profesora de la Facultad de Artes



CÉSAR GÓMEZ MONARREZ
Alumno de la Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales